

Sugerencias de licitadores: Las que estimen convenientes para la mejor realización del contrato.

Forma de pagos: Previa certificación de obra por el Técnico municipal encargado del control y vigilancia de las mismas.

Garantías provisional y definitiva: Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar documento de haber constituido garantía provisional, que se fija en el 3 por 100 del tipo de licitación, o sea, 31.766 pesetas; la definitiva consistirá en el 6 por 100 de la cantidad por que se adjudique.

Proposiciones: Ajustadas al modelo que se figura al final de este anuncio, por escrito, con el reintegro correspondiente, en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina, desde el siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, según sea el último de la publicación, hasta que se cumplan veinte, también hábiles, en sobre cerrado, con la inscripción de «Proposición para tomar parte en el concurso pavimentación Glorieta municipal de Callosa de Segura», dentro del cual se incluirá el resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Apertura de pllicas: Tendrá lugar en Secretaría del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente, hábiles, en que finalice el plazo concedido para su presentación

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para, se comprometo a, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Firma y fecha del licitador.)

Callosa de Segura, 8 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.628-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles que se citan.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 9 de febrero último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación de las calles Séneca, Domingo Lozano, Domingo Savio, González Anaya y Ecuador, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 10.449.204 pesetas, con mejora a la baja.

Garantías: Provisional, 189.492 pesetas; definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo máximo de ejecución: Cinco meses para la totalidad de las obras, a partir de su comienzo.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D, debidamente sancionado y financiado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, para contratar la ejecución de las obras de, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de (en guarismos y en letras), conforme a los proyectos y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a doce horas.

Presentación de pllicas: En dicho Negociado, hasta las doce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pllicas: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de pllicas.

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 29 de abril de 1976.—El Alcalde.—3.129-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y mejora del abastecimiento de agua en calles Gómez Ocaña, Soliva y Pedro Espinosa, de esta ciudad.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por este excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 9 de febrero último, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca la siguiente subasta:

Objeto del contrato: Pavimentación y mejora del abastecimiento de agua en calles Gómez Ocaña, Soliva y Pedro Espinosa, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 7.662.064,59 pesetas, con mejora a la baja.

Garantías: Provisional, 149.931 pesetas; definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo máximo de ejecución: Tres meses

para la totalidad de las obras, a partir de su comienzo.

Pagos: Por certificaciones mensuales de obra ejecutada, con cargo al presupuesto extraordinario 1974/D, debidamente sancionado y financiado.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, para contratar la ejecución de las obras de, se comprometo a ejecutarlas en la cantidad de (en guarismos y en letras), conforme a los proyectos y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta íntegramente.

(Fecha y firma.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de diez a doce horas.

Presentación de pllicas: En dicho Negociado, hasta las doce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pllicas: En el salón de sesiones de esta Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de pllicas.

Autorizaciones: No se precisan.

Málaga, 29 de abril de 1976.—El Alcalde.—3.128-A.

Resolución del Ayuntamiento de Silla (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de dieciséis unidades.

Subasta para contratar las obras de construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades.

Tipo: 6.779.010 pesetas, a la baja.

Presentación de pllicas: Hasta el día 8 de mayo inclusive, en el Ayuntamiento de Silla.

Publicación: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 87, del 12 de abril.

Apertura de pllicas: El 10 de mayo, a las doce horas.

Garantía provisional: 140.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, se sujeta al pliego de condiciones para construir un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Silla, y ofrece la cantidad de pesetas.

Silla, 14 de abril de 1976.—El Alcalde, Roberto Brocal Olmos.—4.985-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

TESORERIA

Se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de depósitos en valores que a continuación se rela-

cionan que se va a proceder por esta Tesorería a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 9 de enero de 1970, en concordancia con el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928 y Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, por lo que se advierte a los interesados que si en

el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja General de Depósitos (Alcalá, número 11), se declararán prescritos a favor del Tesoro y, por tanto, los respectivos resguardos quedarán nulos y sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Administrador.—2.151-E.

Relación de prescripciones de depósitos de la deuda perpetua interior 4 por 100

| Fecha constitución | Número del depósito | | Propietario | Explicación | Importe Pesetas |
|--------------------|---------------------|----------|--|--|--------------------|
| | Entrada | Registro | | | |
| 2 1 1952 | 374.055 | 183.254 | Francisco Lino Nosti Suárez | Tarjeta canon 1950, vehículo O-8772. | 1.000 |
| 2 1 1952 | 374.063 | 183.262 | Elias Rodríguez Vigil | Servicio vehículo M-32508 | 1.000 |
| 2 1 1952 | 374.071 | 183.270 | José María Ajuria Nuño | Tarjeta canon de carreteras 1950, O-10484 | 1.000 |
| 2 1 1952 | 374.073 | 183.272 | José Fernández Cuesta | Tarjeta canon de carreteras 1950, O-10470 | 2.000 |
| 2 1 1952 | 374.077 | 183.276 | José María Muñoz Alvarez | Tarjeta canon 1950, O-10460 | 1.000 |
| 2 1 1952 | 374.078 | 183.277 | Clarencio Fernández Losa | Tarjeta canon 1950, O-11729 | 3.000 |
| 2 1 1952 | 374.089 | 183.288 | Vicente Gonzalo Sánchez | Tarjeta canon 1950, O-10503 | 1.000 |
| 7 1 1952 | 374.206 | 183.381 | Fernando Zapico Martínez | Tarjeta transportes camión O-11575. | 5.000 |
| 7 1 1952 | 374.210 | 183.385 | José Ramón Moro Peña | Tarjeta transportes camión O-10093. | 1.000 |
| 8 1 1952 | 374.236 | 183.406 | José del Valle Carrera | Servicio público discrecional taxi SE-12811 | 1.000 |
| 8 1 1952 | 374.237 | 183.407 | José Alconchel Márquez | Servicio público discrecional ca- mión SA-3987 | 2.000 |
| 8 1 1952 | 374.246 | 183.416 | Casa Gargallo, S. A. | Servicio público discrecional taxi M-23701 | 1.000 |
| 8 1 1952 | 374.249 | 183.419 | Dolores Moreno Cebrián | Servicio público discrecional ca- mión CA-5722 | 2.000 |
| 15 1 1952 | 374.498 | 183.650 | Pedro Casanovas González | Responsabilidades pecuniarias ca- mión «Saurer» S-8667 | 1.000 |
| 16 1 1952 | 374.540 | 183.687 | Justo García Martínez | Vehículo C-2143 | 1.000 |
| 16 1 1952 | 374.542 | 183.689 | Florencio Durán Muñíos | Vehículo «Dodge» LU-1216 | 1.000 |
| 16 1 1952 | 374.570 | 183.717 | Julián Maestre Gisbert | Tarjeta transportes «Ford» P-1178. | 2.000 |
| 17 1 1952 | 374.632 | 183.777 | Pedro Martínez Guijarro | Garantía de Francisco Martínez Guijarro del vehículo matrícula M-78418 | 5.000 |
| 17 1 1952 | 374.635 | 183.780 | José García Sánchez | Tarjeta de transportes camión MU-8639 | 2.000 |
| 17 1 1952 | 374.640 | 183.785 | Juan Aguilera Sánchez | Tarjeta de transportes camión CA-5812 | 5.000 |
| 17 1 1952 | 374.642 | 183.787 | Pedro Molina Grima | Tarjeta de transportes camión V-16166 | 5.000 |
| 17 1 1952 | 374.644 | 183.789 | Pedro Guerrero Fernández | Tarjeta de transportes camión MU-7478 | 5.000 |
| 17 1 1952 | 374.667 | 183.812 | Isidoro Saiz García | Tarjeta de transportes camión C-4707 | 2.000 |
| 17 1 1952 | 374.684 | 183.828 | Emilia Lizaaur Santos | Garantía de Manuel Rodríguez Fernández de la Noguera del cargo de Gestor administrativo en Algeciras | 1.000 |
| 18 1 1952 | 374.704 | 183.847 | Gertrudis Rodríguez Rodríguez ... | Gestor administrativo | 5.000 |
| 26 1 1952 | 374.967 | 184.097 | Joaquina Luna Cabello, viuda de Aguilar | Administrador de Loterías de pri- mera clase de Estepa | 16.000 |
| 29 1 1952 | 375.058 | 184.183 | Santos Miranda Las Heras | Transporte de mercancías con ra- dio de acción comarcal con ve- hículo M-87373 | 2.000 |
| 4 2 1952 | 375.320 | 184.441 | Francisco Alonso Martín | Tarjeta transportes vehículo S-7395. | 1.000 |
| 2 2 1952 | 375.339 | 184.460 | Bodegas Marqués de Murruta | Furgoneta M-62398 | 1.000 |
| 5 2 1952 | 375.359 | 184.479 | Luis Peña y José López | Tarjeta de transportes del camión S-8595 | 2.000 |
| 5 2 1952 | 375.364 | 184.484 | Juan Antonio García Salicio | Tarjeta de transportes del vehículo M-65533 | 2.000 |
| 5 2 1952 | 375.413 | 184.530 | Susana Sampedro Vidal | Servicio público discrecional de mercancías radio acción nacional vehículo C-6576 | 5.000 |
| 5 2 1952 | 375.418 | 184.535 | Conrado Pita Pérez | Obras aprovechamiento aguas en La Piedra, municipio de Orti- gueira | 27.000 |
| 9 2 1952 | 375.609 | 184.724 | Jover y C. ^a Banqueros | Garantía de Juan Masó Pujol para proyecto establecimiento de ba- ños en playas de Gavá-Viladecáns (Barcelona) en 1945 | 63.200 |
| 9 2 1952 | 375.634 | 184.749 | Bernardo Sánchez Hernández | Servicio discrecional taxi «Citroën» PM-3729 | 1.000 |
| 11 2 1952 | 375.644 | 184.758 | María Luisa Vallés Ferreira | Servicio discrecional transportes MDCC comarcal con camión «Ford» B-57085 | 2.000 |
| 11 2 1952 | 375.646 | 184.780 | Francisco Pedragosa Oller | Servicio de transporte radio acción local vehículo «GMC» V-20734 ... | 1.000 |
| 11 2 1952 | 375.655 | 184.789 | María Danés Sanglas | Servicio de transporte discrecional MDFC camión «Ford» B-63511 ... | 2.000 |
| 11 2 1952 | 375.667 | 184.781 | Sebastián Pauls Semelis | Servicio de transporte comarcal MDCC camión «Bedford» V-22282. | 2.000 |
| 11 2 1952 | 375.715 | 184.828 | Domingo Boix Costa | Servicio público discrecional trans- porte viajeros ómnibus B-89354 ... | 5.000 |
| 12 2 1952 | 375.731 | 184.844 | Antonio Colomer Recolóns | Servicio de mercancías discrecional radio acción local con camión GE-5334 | 1.000 |
| 13 2 1952 | 375.778 | 184.889 | Ramón Calpe Collado | Servicio público discrecional de transporte de viajeros ómnibus B-80214 | 5.000 |

| Fecha constitución | Número del depósito | | Propietario | Explicación | Importe — Pesetas |
|-----------------------|---------------------|----------|--|---|-------------------------|
| | Entrada | Registro | | | |
| 14 2 1952 | 375.854 | 184.983 | Enrique Torra Bonet | Servicio público discrecional de transporte de viajeros ómnibus S-5588 | 1.000 |
| 14 2 1952 | 375.884 | 184.989 | Juan Cura Oliveras | Servicio público discrecional de transporte de viajeros con taxi M-73449 | 1.000 |
| 15 2 1952 | 375.917 | 185.021 | Carmen Sarle Carreras | Servicio discrecional local camión BI-9661 | 1.000 |
| 18 2 1952 | 376.019 | 185.122 | Piedad Duch Bonet | Servicio discrecional comarcal vehículo «Chevrolet» B-68263 | 2.000 |
| 18 2 1952 | 376.072 | 185.175 | Antonio Torrents Parera | Servicio discrecional taxi «Hupp» B-32724 | 1.000 |
| 19 2 1952 | 376.088 | 185.190 | Pedro Martí Bruach | Servicio de taxi vehículo «Essex» PM-4573 | 1.000 |
| 19 2 1952 | 376.094 | 185.196 | Josefa Pujol Tarrés | Servicio transportes discrecional VD comarcal camión «Ford» B-49839 | 5.000 |
| 19 2 1952 | 376.095 | 185.197 | Marcelino Llibré Prat | Servicio discrecional taxi «Buick» B-31253 | 1.000 |
| 20 2 1952 | 376.209 | 185.307 | Martín Masdeu Planas | Tarjeta transportes MDFC camión B-48091 | 2.000 |
| 20 2 1952 | 376.211 | 185.309 | El mismo | Tarjeta transportes MDCC camión GE-6624 | 2.000 |
| 20 2 1952 | 376.228 | 185.326 | Pedro Puigdeséns Serra | Servicio transporte discrecional comarcal camión «Dodge» B-68865 | 2.000 |
| 20 2 1952 | 376.229 | 185.327 | Julio López Sánchez | Garantía libertad provisional de Miguel Fornieles Orta en sumario 61/1951 | 3.000 |
| 20 2 1952 | 376.243 | 185.341 | José Feliú Torrebadella | Tarjeta transportes taxi «Plymouth» B-69830 | 1.000 |
| 21 2 1952 | 376.252 | 185.349 | Martín Botey Briquete | Servicio discrecional local camión B-48167 | 1.000 |
| 21 2 1952 | 376.253 | 185.350 | Eusebio y Joaquín Bigordá Carreras | Servicio discrecional comarcal camión B-50646 | 2.000 |
| 21 2 1952 | 376.254 | 185.351 | Viuda de Vicente Ribas Creus | Servicio transportes discrecional local MDC camión «Ford» B-68072 | 1.000 |
| 21 2 1952 | 376.255 | 185.352 | La misma | Servicio transportes discrecional camión Ford B-68079 | 1.000 |
| 21 2 1952 | 376.256 | 185.353 | La misma | Servicio transportes discrecional camión «Ford» B-68057 | 1.000 |
| 21 2 1952 | 376.260 | 185.357 | Antonio Iñesta Galián | Servicio discrecional local camión B-57417 | 1.000 |
| 1 3 1952 | 376.751 | 185.835 | Nicanor Taboada Quintans | Servicio transporte público discrecional de viajeros vehículos de menos de 10 plazas PO-4102 | 1.000 |
| 1 3 1952 | 376.806 | 185.890 | Rafael Berroz Villarrica | Transporte clase XDF vehículo O-8010 | 1.000 |
| 4 3 1952 | 376.856 | 185.938 | María Durany Cubillo | Garantía de Hermenegildo Canut para servicio transporte discrecional comarcal MDCC con camión «Chevrolet» LO-1529 | 2.000 |
| 4 3 1952 | 376.869 | 185.951 | José María Margales Sanjuán | Transporte público discrecional de viajeros (taxi) B-60433 | 1.000 |
| 5 3 1952 | 376.939 | 186.016 | Agustín Miró Pago | Transporte público discrecional de viajeros «Citroën» M-33486 | 1.000 |
| 5 3 1952 | 377.000 | 186.074 | Saturnino Iglesias López y Alejandro González García | Garantía de Pilar Alvarez Iglesias complementaria transporte clase VD O-10840 | 3.000 |
| 6 3 1952 | 377.001 | 186.075 | Manuel Fernández Fernández | Transporte clase XDF vehículo O-11320 | 1.000 |
| 6 3 1952 | 377.002 | 186.076 | Joaquín Río García | Garantía de Sabino Corujo Rodríguez para transporte clase MDCC vehículo M-73039 | 2.000 |
| 6 3 1952 | 377.003 | 186.077 | Eloy Lombardía Suárez | Complementario transporte MDCC O-10133 | 1.000 |
| 6 3 1952 | 377.026 | 186.100 | Juan Truyols Xercavins | Servicio discrecional radio acción local MDC camión B-56711 | 1.000 |
| 7 3 1952 | 377.112 | 186.184 | Antonio Torras Poch | Servicio discrecional público viajeros vehículo B-81308 | 1.000 |
| 7 3 1952 | 377.119 | 186.191 | Francisco Rodríguez Orellana | Servicio discrecional público taxi M29418 | 1.000 |
| 7 3 1952 | 377.122 | 186.194 | Manuela de Miranda Sánchez | Servicio discrecional público camión CA-5268 | 2.000 |
| 7 3 1952 | 377.123 | 186.195 | José Vázquez Moreno | Servicio público discrecional taxi SE-8523 | 1.000 |
| 10 3 1952 | 377.205 | 186.275 | Belarmino Rodríguez Ceñal | Garantía de Urbana González Suárez tarjeta transportes camión BI-14452 | 2.000 |
| 10 3 1952 | 377.233 | 186.301 | Rafael Colomer Tarruella | Servicio discrecional transporte mercancías del vehículo «Ford» L-3337 | 1.000 |
| 11 3 1952 | 377.244 | 186.312 | Juan Parés Mas | Servicio discrecional transporte local vehículo «Diamond» B-73612 | 1.000 |
| 11 3 1952 | 377.247 | 186.315 | Lázaro Verdaguer Asmerats | Servicio discrecional transporte local MDC camión «Ford» B-74668 | 1.000 |
| 11 3 1952 | 377.249 | 186.317 | Remigio Gubáu Costa | Servicio discrecional transporte mercancías «Lancia» GE-2374 | 2.000 |

| Fecha constitución | Número del depósito | | Propietario | Explicación | Importe Pesetas |
|--------------------|---------------------|----------|---|---|-----------------|
| | Entrada | Registro | | | |
| 14 3 1952 | 377.475 | 186.536 | Francisco Almirall Esteve | Servicio discrecional transporte mercancías B-51340 | 2.000 |
| 17 3 1952 | 377.551 | 186.606 | Salvador Martínez Pérez, S. L. | Servicio público camión MU-11188. | 5.000 |
| 17 3 1952 | 377.555 | 186.610 | Juan López Caballero | Servicio discrecional mercancías nacional camión AB-3831 | 5.000 |
| 18 3 1952 | 377.570 | 186.633 | Aduanas y Transportes Internacionales | Servicio discrecional transportes MDC camión «Renault» B-55758. | 1.000 |
| 18 3 1952 | 377.584 | 186.638 | Pedro Soms Aragay | Garantía Dolores Nebot Tárrega servicio discrecional omarcal camión «Ford» SE-18382 | 2.000 |
| 21 3 1952 | 377.662 | 186.713 | Carmen Oliveras Masegú | Servicio discrecional viajeros taxi B-77128 | 1.000 |
| 21 3 1952 | 377.663 | 186.714 | Mercedes Riu Lapedra | Servicio discrecional mercancías nacional camión V-22107 | 5.000 |
| 25 3 1952 | 377.734 | 186.777 | José Fidalgo Mosquera | Servicio mercancías radio acción local | 1.000 |
| 26 3 1952 | 377.768 | 186.809 | María Asunción Sanchis Forgues. | Servicio discrecional ídem camión «Berliet» B-34131 | 1.000 |
| 31 3 1952 | 377.836 | 186.855 | Andrés Selma Ferrández | Servicio transportes mercancías M-79737 | 2.000 |
| | | | | Suma total | 287.000 |

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a un súbdito francés llamado Philip, de unos veintidós años de edad, 1,70 de estatura, relacionado con el tráfico de estupefacientes, del que se desconocen más datos, inculcado en el expediente número 136/76, instruido por aprehensión de heroína, mercancía valorada en 12.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 19 de mayo de 1976, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.449-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Joaquín García Guillén, cuyo domicilio exacto se desconoce, y a un individuo conocido por «El Jumao», que se dedica al tráfico de grifa y reside, al parecer, en Sevilla, inculcados en el expediente número 158/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de grifa, mercancía valorada en 8.049 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor

cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez horas del día 19 de mayo de 1976, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.448-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Julián Hernández Mérida, vendedor de bisutería, cuyo domicilio exacto se desconoce, inculcado en el expediente número 183/76, instruido por aprehensión, mercancía valorada en 1.360 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 19 de mayo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.448-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Feliciano Lavín Herrera, nacido en Barcelona el 9 de noviembre de 1948, y a Conrad Essomba Omgba, nacido en Emana Yacunda (Camerún), el 19 de febrero de 1946, cuyos actuales paraderos se desconocen, inculcados en el expediente número 132/76, instruido por aprehensión y descubrimiento de grifa, mercancía valorada en 1.061 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez horas del día 19 de mayo de 1976, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.450-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Pérez Martín, Manuel Bueno Carmona, José María del Barrio Moya y Joaquín Portero Garrido, cuyos domicilios exactos se desconocen, inculcados en el expediente número 187/76, instruido por aprehensión de grifa, mercancía valorada en 1.630 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede inter-

poner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 19 de mayo de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Tribunal.—3.447-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría

Acuerdo de traslado de la población de Benimar (Almería), a consecuencia de la construcción del embalse de l mismo nombre

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 7 de noviembre de 1975, de conformidad con la propuesta del Ministro de Obras Públicas, ha acordado el traslado de la población de Benimar, en la provincia de Almería, afectada por las obras de construcción del embalse de Benimar, a efectos de la aplicación a este caso de las normas legales previstas en el capítulo V, título III de la Ley de Expropiación Forzosa (artículos 88 y siguientes) y en el Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (artículos 104 y sucesivos).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Subsecretario, Martín Eyries Valmaseda.

Comisarias de Aguas

JUCAR

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña, con las siguientes características:

Nombre del peticionario: Don Custodio Monfort Rubio, con domicilio en San Juan de Moró (Castellón), calle Generalísimo, número 58.

Clase de aprovechamiento: Extracción de áridos, en régimen exclusivo, durante un periodo de cinco años, en el tramo comprendido entre 2.000 y 2.500 metros, aguas abajo, del puente de la carretera CS-V-8.121, de la Barona de Useras (Castellón).

Términos municipales donde radicarán las obras: Villafamés y Useras (Castellón).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877, así como en las Ordenes ministeriales de 17 de octubre de 1939 y 31 de octubre de 1964 y disposiciones concordantes, se abre concurso durante un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Valencia, paseo al Mar, 48, el proyecto correspondiente a las obras y aprovechamiento que trata de realizar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el

mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta, que será suscrita por los mismos.

Expediente 78 CI 0002.

Valencia, 23 de marzo de 1976.—El Comisario de Aguas, V. Fullana.—928-D.

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Obra: Expediente número 7, embalse de Eugui, zona de influencia, término municipal de Eugui (Navarra)

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas reclamaciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de la única finca indicada en la relación que seguidamente se incluye, la cual se ve afectada por las obras de referencia. Igualmente cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores de la misma.

La relación concreta e individualizada en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público, durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Eugui (Navarra).

Zaragoza, 25 de febrero de 1976.—El Ingeniero Director, Gonzalo Sancho de Ybarra.—2.402-E.

Relación que se cita

Finca número 1; propietario, Francisco Irigoyen Goñi; situación, el pueblo; clase de finca, vivienda y almacén.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural

Información pública del expediente de expropiación forzosa para la adquisición de los derechos arrendaticios de la casa número 12 del paseo de Recaredo, de Toledo, para la mejor conservación y protección de la muralla de la ciudad, en el sector comprendido entre las Puertas de Cambrón y la de Alfonso VI

Declarado por Decreto 3525/1972, de 7 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 28), la utilidad pública a efectos de expropiación forzosa respecto a la adquisición del inmueble sito en el número 12 del paseo de Recaredo, de Toledo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos 18 y 17 del Reglamento para su aplicación, se abre información pública, durante un plazo de quince días, a fin de que los interesados puedan formu-

lar alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal.

Los bienes que se tratan de expropiar, con expresión de sus propietarios, son los que figuran en la relación adjunta.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El Director general, Antonio Lago Jarballo.

Relación que se cita

Vivienda, José María Garrigós Pina, paseo de Recaredo, número 12; vivienda, Gregorio Garrigós Pina, paseo de Recaredo, número 12.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966 ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Badajoz, calle Montesinos, número 5.

Línea eléctrica (expediente 01.788/8.793). Origen: Subestación «Calzada Romana». Final: Apoyo número 58, línea 28 KV. Valdelacalzada-Puebla de la Calzada.

Tipo: Aérea, un circuito.

Longitud en kilómetros: 0,202.

Tensión de servicio: 28 KV.

Conductores: Aluminio-acero 3 por 116,2 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Línea eléctrica (expediente 01.788/8.794). Origen: Subestación «Calzada Romana». Final: Apoyo número 61 bis, línea 28 KV. Valdelacalzada-Puebla de la Calzada.

Tipo: Aérea, un circuito.

Longitud en kilómetros: 0,113.

Tensión de servicio: 28 KV.

Conductores: Aluminio-acero 3 por 116,2 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Línea eléctrica (expediente 01.788/8.795). Origen: Subestación «Calzada Romana». Final: Apoyo número 1, línea 28 KV. a central «Lobón».

Tipo: Aérea, un circuito.

Longitud en kilómetros: 0,112.

Tensión de servicio: 28 KV.

Conductores: Aluminio-acero 3 por 116,2 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Transporte energía eléctrica a línea próximas a subestación «Calzada Romana».

Presupuesto: 601.820 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, número 11, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estiman oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 2 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—1.516-14.

CADIZ

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Propietario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Santa María Soledad, 3, Cádiz.

c) Lugar donde se va a establecer la instalación: Tarifa.

d) Dos líneas eléctricas: A. T. a estaciones receptora y transmisora de «Compañía Telefónica Nacional de España».

Origen: Apoyos 112 y 126, de la línea II de Tarifa.

Final: C. T. de estaciones receptoras y transmisoras de «Compañía Telefónica Nacional de España».

Término municipal afectado: Tarifa.

Tipo: Aérea, trifásica.

Longitud en kilómetros: 0,345 y 0,266.

Tensión de servicio: 15/20 KV.

Conductores: Aluminio-acero, 54,6 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aisladores: Cadena de tres elementos.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 403.163 y 375.367 pesetas.

g) Referencia: N. I. 20.664.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en avenida de López Pinto, 9, 2.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 11 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Miguel A. de Mier.—1.521-14.

GRANADA

Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

b) Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.

c) Línea eléctrica:

Origen: Apoyo número 8, línea Nívar-Iznalloz.

Final: Apoyo número 11 de dicha línea.

Términos municipales afectados: Cogollos Vega.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 1,507.

Tensión de servicio: 25 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 116, 2 milímetros cuadrados.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadenas tres elementos 1503.

Potencia a transportar: 4.500 KVA.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 168.886 pesetas.

f) Finalidad de la instalación: Modificar el trazado línea Nívar-Iznalloz a su paso por término municipal de Cogollos Vega, motivado por reclamación del Ayuntamiento de dicha localidad.

g) Referencia: 1.797/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Altillo de las Eras, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 30 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—1.522-14.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sección de Industria

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», con domicilio en Viera y Clavijo, número 1, Las Palmas de Gran Canaria.

b) Características principales:

Línea eléctrica:

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 22 KV.

Origen: Línea de Unelco Puerto Carmen (Callejones), Lanzarote.

Final: Línea de Unelco Centro-Sur (Guaximet), Lanzarote.

Longitud: 3,288 kilómetros.

Término municipal afectado: Arrecife de Lanzarote.

Número de circuitos: Uno.

Conductores: LA-80 (aluminio-acero de 74,4 milímetros cuadrados).

Apoyos: Metálicos galvanizados.

Aislamiento: 130 KV.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio eléctrico en la isla de Lanzarote.

d) Procedencia de los materiales: Nacional.

e) Presupuesto: 2.144.548 pesetas.

f) Referencia: 76/59.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sito en el paseo de Chil, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 1976.—El Delegado provincial, Alfredo Vigara Murillo.—1.459-B.

MELILLA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea subterránea de energía eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Compañía Hispano Marroquí de Gas y Electricidad, S. A.» (GASELEC).

b) La línea principia en la central de «Triana» y recorrerá las calles de General Ordóñez, General Pintos, aquí existirá una bifurcación, uno de los cables irá por calle Soriano Ruiz hasta subestación «Virgen de la Victoria» y otro por calle Fernández Cuevas hasta subestación «Río I».

c) Su finalidad es el aumentar la capacidad de transporte y la alimentación, en paralelo, con el fin de prevenir posibles cortes de suministros por avería de uno de ellos.

d) Sus características principales son: Cuatro seccionadores III, 10 KV., 400 Amp., con cuchillas de puesta a tierra; 2.025 metros de cable de aluminio armado, de 3 por 70 milímetros cuadrados, con aislamiento de P.V.C. para 6 KV., en montaje subterráneo, dividido en dos tramos de 920 metros y 1.093 metros, y accesorios correspondientes.

e) La procedencia de los materiales es nacional.

f) Presupuesto: 1.899.784 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Roberto Cano, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Melilla a 30 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Miguel Gutiérrez Sanchez.—1.005-D.

SEVILLA

Instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: En cable subterráneo de enlace entre casetas «Central» y «M. Pelayo».

Final: Estación transformadora abajo reseñada «Gicos».

Término municipal afectado: Dos Hermanas.

Tipo: Subterránea.

Longitud en kilómetros: 0,080.

Tensión de servicio: 20 KV. (provisionalmente 15 KV).

Conductores: Cable subterráneo de 3 por 95 milímetros cuadrados, aluminio.

Estación transformadora:

Emplazamiento: En calle Pedro Parias, en Dos Hermanas.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a grandes almacenes y mejora de calidad del servicio en dicha zona.

Características principales:

Tipo: Interior.

Potencia: 400 KVA.

Relación de transformación: 15.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 811.079 pesetas.

Referencia RAT 11.051.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—1.524-14.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5.

Línea eléctrica:

Origen: En apoyo número 8, línea enlace «Las Cabezas-Pinganiño».

Final: En caseta de transformación abajo reseñada.

Término municipal afectado: Utrera.
Tipo: Aérea.
Longitud en kilómetros: 0,874.
Tensión de servicio: 20 KV. (provisoriamente 15 KV).

Conductores: Cable aluminio-acero, 31,1 milímetros cuadrados.

Apoyos Metálicos galvanizados.

Aisladores: Tipo cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Cortijo «Malavista», término de Utrera.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a dicho cortijo.

Características principales:

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 15.000/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 349.703 pesetas.

Referencia: RAT 11.952.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Sevilla, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 12 de marzo de 1976.—El Delegado provincial, Juan Grau Carril.—1.525-14.

BANCO DE GRANADA

Bonos de caja

Emisión noviembre 1974

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja de este Banco, emisión noviembre de 1974, que a partir del próximo día 11 de mayo pueden hacer efectivo el vencimiento correspondiente a dicho día, mediante la presentación de los correspondientes títulos múltiples para su estampillado, con arreglo al siguiente detalle:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Importe íntegro | 450,00 |
| A deducir: | |
| Impuesto Renta del Capital 15 por 100, según Decreto-ley del 7 de abril de 1975 | 67,50 |
| Importe líquido | 382,50 |

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Granada a 22 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.598-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo de 1976, a las dieciocho horas, en el Palacio de Congresos (antes Palacio de las Naciones) de la Feria Internacional de Barcelona, avenida de María Cristina, parque de Montjuich, con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1975.
3. Aplicación de resultados.
4. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
5. Renovación de cargos del Consejo.
6. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
7. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Inter-ventores.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria,

que se celebrará, en el mismo lugar y fecha que la Junta general ordinaria y a continuación de ésta, con el siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Junta.
2. Autorización al Consejo para proceder al aumento del capital social.
3. Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Inter-ventores.

Para el caso de que las Juntas no puedan celebrarse en primera convocatoria, se convocan ambas en segunda convocatoria para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 22 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Ventura Garcés Brusés.—5.038-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

Junta general ordinaria

Aviso

La Junta general no podrá celebrarse en primera convocatoria el próximo sábado día 8 de mayo por falta de quórum.

Se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, domingo 9, a la misma hora y en el mismo lugar; esto es, a las doce de la mañana y en el domicilio social, plaza de Canalejas, número 1.

La entrada se efectuará exclusivamente por la calle de Alcalá, como se indicaba en la convocatoria.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas mediante publicación de este anuncio los días 4 y 5 de mayo en la prensa diaria.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Secretario general, Manuel Otero Torres.—5.022-C.

BANCO DEL NOROESTE, S. A.

Emisión de bonos de caja de 3 de mayo de 1968

Con fecha 3 de mayo de 1976 y conforme a los términos de la escritura de emisión de bonos de caja, otorgada el 25 de abril de 1968, se ha procedido, ante el Notario de La Coruña don Francisco Javier Sanz Valdés, y en presencia del Comisario del Sindicato de obligacionistas y de la representación autorizada de la Sociedad, al sorteo de 18.500 bonos de caja de la serie «C», emisión de 3 de mayo de 1968, cuya numeración es la siguiente:

11-30, 33-42, 45-58, 70-76, 78-86, 89-97, 100-17, 142-69, 186-208, 211-38, 240-1.000, 1.001-2.000, 3.001-4.000, 6.001-7.000, 7.001-8.000, 9.001-10.000, 11.001-12.000, 14.001-15.000, 19.001-610, 19.612-620, 19.748-20.000, 22.672-678, 27.354-28.000, 29.001-30.000, 30.001-31.000, 40.001-292, 40.318-41.000, 43.679-44.000, 45.001-38, 45.089-46.000, 51.001-52.000, 52.001-53.000, 53.001-54.000, 54.001-55.000, 58.001-638, 58.839-59.000.

El importe de los citados títulos será reembolsado, de conformidad con las condiciones de la emisión, en el domicilio social o en cualquiera de las sucursales del Banco del Noroeste.

La Coruña, 3 de mayo de 1976.—El Secretario general.—5.045-C.

SANATORIO JUANEDA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca para el día 20 de mayo, a las veinte horas, en primera convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el presente ejercicio de 1976.
- Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 27 de abril de 1976. 5.035-C.

INMOBILIARIA HOTELERA, S. A.

(INMHOTESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Hotelera, Sociedad Anónima» (INMHOTESA), que tendrán lugar en su domicilio social, hotel «Luz Tenerife» (en construcción), en el término municipal de Arona, urbanización «Playa de las Américas», Tenerife, el día 25 del próximo mes de mayo a las doce horas la ordinaria, y acto seguido la extraordinaria, en primera convocatoria, y para el día siguiente y mismas horas, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1975, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Presidente, correspondiente a dicho ejercicio.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para su emisión, en una o va-

rias veces, cuando éste lo crea conveniente, hasta la cantidad de 40.000.000 de pesetas de obligaciones hipotecarias de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, convertibles en acciones ordinarias, a opción del tenedor, en las condiciones que la Junta general determine, y además lleve a cabo el Consejo la constitución del Sindicato de Obligacionistas, el nombramiento del Comisario y cuantos trámites sean menester a este fin.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta el 50 por 100 del capital actual, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y modificación en lo preciso de los Estatutos sociales.

3.º Decisiones a tomar sobre las propuestas acordadas por el Consejo de Administración acerca del destino del activo de la Sociedad.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.908-C.

HILATURAS LABOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 de mayo próximo, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en el domicilio social, calle de Caspe, 41, principal, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Presentación, examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo. Aplicación de la cuenta de resultados.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Barcelona a 27 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis María Jover Berenguer.—4.883-C.

AUDENASA

Obligaciones hipotecarias y convertibles Emisión 1975

A partir del 5 del próximo mes de mayo, esta Sociedad hará efectivo el cupón número 2 de las obligaciones hipotecarias y convertibles emitidas el 5 de mayo de 1975, a razón de 2.187,50 pesetas líquidas, en el domicilio de Confederación Española de Cajas de Ahorro (calle Alcalá, 27, Madrid).

Pamplona, 28 de abril de 1975.—Autopistas de Navarra, S. A., Director general, Manuel Ronchel Lozano.—1.403-D.

SEROIG ESPAÑOLA, S. A.

Don Jaime Roig Amigó, en su calidad de Director-Gerente de la Compañía Mercantil Anónima «Seroig Española, S. A.», con domicilio social en la ciudad de Sabadell, calle Manso, número 136, convoca la celebración de la Junta general ordinaria de la citada Sociedad para el día 25 de mayo de 1976, y a las veinte horas, en el domicilio social de dicha Entidad, calle Manso, número 136, de Sabadell, para tratar sobre los asuntos siguientes:

1.º Conocer y resolver acerca de la gestión social, cuentas, balances y distribución de beneficios, en su caso, del ejercicio económico correspondiente al año de 1975.

2.º El cese de todos los miembros que forman actualmente el Consejo de Administración de la Sociedad.

3.º Proceder al nombramiento de la Gerencia de la Sociedad, designando a tal efecto a una sola persona para su desempeño, como Administrador único, en sustitución del Consejo de Administración, al que corresponderán todas las facultades, atribuciones y reglamentaciones que establecen los Estatutos sociales para el Consejo de Administración o cualquiera de sus miembros, así como las establecidas para la Gerencia, a tenor del artículo 13, en relación con los artículos 25 y 26, todos ellos de los indicados Estatutos sociales.

4.º Ruegos y preguntas.

Al propio tiempo, se hace constar que se convoca la celebración de la precitada Junta general ordinaria para tratar de los anteriores asuntos, en segunda convocatoria, para el día 26 de mayo de 1976, también a las veinte horas, y en el repetido domicilio social, si procediera.

En la ciudad de Sabadell a 23 de abril de 1976.—El Director-Gerente.—4.887-C.

URALITA, S. A.

Convoca a sus accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria el día 22 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta tendrá lugar en sus oficinas de la calle Mejía Lequerica, número 10, de Madrid.

Se someterá a la aprobación de la Junta el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Ampliación del capital liberada con cargo a reservas ordinarias.

6.º Ampliación del capital, con prima, con destino al personal.

7.º Autorización al Consejo para que amplíe el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

8.º Autorización al Consejo para que emita obligaciones y otros títulos de renta fija hasta una cuantía máxima de 2.000.000.000 de pesetas.

9.º Ampliación del número de Consejeros de la Sociedad.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta los accionistas que acrediten la posesión de cinco o más acciones propias o representadas, depositadas con cinco días de antelación, como mínimo, en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.813-C.

CELETASA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Sabadell, carretera de Sabadell a Tarrasa kilómetro 14,3, en la primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo del corriente año, a las diez horas, y a la misma hora, del día 25 del mismo mes, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad durante el ejercicio de 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Sabadell, 23 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Beroiz Pi.—1.407-D.

CELETASA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Sabadell, carretera de Sabadell a Tarrasa, kilómetros 14,3, en primera convocatoria, el próximo día 24 de mayo del corriente año, a las quince horas, y a la misma hora del día 25 del mismo mes en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Reducción del capital social y fijación, en su caso, de la nueva cuantía del mismo.

2.º Ampliación del capital social y fijación, en su caso, de la nueva cuantía del mismo.

3.º Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.

4.º Comunicación de la renuncia de Consejeros y elección, en su caso, de los que cubran dichas vacantes.

Sabadell, 23 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Beroiz Pi.—1.406-D.

IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia que en la Junta universal de accionistas de «Ijurco Construcciones, S. A.», celebrada el día 22 de abril del año en curso, acordó reducir el capital social en veinticinco millones novecientos setenta y siete mil pesetas (25.977.000), quedando, por tanto, fijado en la cantidad de cuarenta y nueve millones veintitrés mil pesetas (49.023.000).

La reducción se llevará a cabo mediante la disminución del valor nominal de las acciones y restitución de aportaciones a los socios, en bienes de activo social.

San Sebastián a 22 de abril de 1976.—Antonio Ijurco Ansola.—4.892-C.

1.º 5-5-1976

ABADIE ESPAÑOLA, S. A.

VALLADOLID

En cumplimiento de lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el martes día 25 de mayo de 1976, a las catorce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, polígono industrial de Argales, calle General Solchaga, parcela 99, o en segunda convocatoria, el día siguiente, miércoles, día 26, en el mismo lugar y hora que la primera, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 28 de abril de 1976.—1.412-D.

CONSTRUCCIONES MECANICAS

BJR, S. A.

ALGEMESI

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social de Algemesi (Valencia), aveni-

da de Primo de Rivera, número 27, el próximo día 25 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si procede, al día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Cuentas del ejercicio 1975 y balance social.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Advertiendo a los señores accionistas de la obligación de efectuar el depósito de sus acciones o justificantes bancarios del mismo en las oficinas de la Sociedad con cinco días de antelación para tomar parte en la Junta.

Algemesi, 24 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.415-D.

INDUSTRIAS BILBAINAS DEL EMBALAJE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a Junta general ordinaria, la cual tendrá lugar el día 24 de mayo próximo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, o el día 25 de mayo, en su caso, y a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, San Martín, 28, Zamudio, Bilbao, para tratar de la aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1975 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Zamudio, 27 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo.—1.416-D.

REFREY, S. A.

De acuerdo con el artículo 26 de Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el domicilio social para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1975.
2. Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1975.
3. Distribución de beneficios.
4. Censores de cuentas.
5. Directores generales.
6. Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 30 de abril de 1976.—Refrey, S. A.—Directores generales, Alfonso Freire Costas y Antonio Freire Costas.—4.868-C.

INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del corriente mes de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvol-

vimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1975.

- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio de 1975.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores de cuentas.
- 5.º Directores generales.
- 6.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 30 de abril de 1976.—Industrias P. Freire, S. A.—Directores generales, Jesús Freire Costas y Alfonso Freire Costas.—4.869-C.

GAS TARRACONENSE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 25 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Hermanos Landa, número 21, Tarragona, bajo el siguiente orden del día:

1. Ampliación de capital de la Sociedad, con desembolso mediante aportación no dineraria, delegando al Consejo para ejecutar dicho aumento y fijar las condiciones accidentales del mismo.
2. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas que lo deseen deberán tener en cuenta lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos sociales, en cuanto al depósito de acciones o resguardo de las mismas.

Los señores accionistas podrán examinar, a partir de esta fecha, en el domicilio social, la Memoria explicativa de la aportación no dineraria proyectada y el preceptivo informe técnico sobre la valoración asignada a la misma.

Tarragona a 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Grau Hoyos.—4.993-C.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

LA CORUÑA

Junta general de accionistas

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia en primera convocatoria para el día 5 del próximo mes de junio, y en segunda para el día 7 del mismo mes, la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Fernando Macías, número 2, a las doce y treinta de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1975, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Ratificar el nombramiento de Consejo de la Sociedad.
- 3.º Autorizar al Consejo de Administración para ampliar, en una o varias veces, el capital social, en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, en la forma y condiciones que estime convenientes, pudiendo, inclusive, acordar la liberación,

total o parcial, de las acciones que se emitan, con cargo a la cuenta de regularización u otras reservas.

4.º Autorizar al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos de tesorería y cédulas de cualquier clase o títulos similares, dentro de los límites establecidos por la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

5.º Autorizar al Consejo de Administración para otorgar los documentos públicos o privados precisos para llevar a efecto lo acordado en los dos apartados precedentes, con todo lo demás que para ello sea necesario, y para modificar los artículos 6.º y 11 de los Estatutos sociales, para armonizarlos con los acuerdos dichos.

6.º Designar a los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los señores accionistas que, individualmente o agrupados, acrediten la propiedad o representen un valor nominal de veinticinco mil pesetas en acciones de las series A, B o C, o ciento veinticinco mil pesetas de las series D o E. Las tarjetas necesarias para la asistencia deberán ser retiradas con cinco días de antelación, por lo menos, en el domicilio social antes indicado, o en la casa central o sucursales de Banco Pastor.

En el caso de que no pudiera celebrarse la Junta en primera convocatoria, se dará conocimiento de ello oportunamente, mediante anuncios insertos en la prensa.

La Coruña, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Arias y Díaz de Rábago.—4.999-C.

MANUFACTURAS DEL VESTIR OREN'S, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de abril, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria en el domicilio social Polígono Industrial de San Ciprián de Viñas, Orense, en primera convocatoria el día 28 de mayo, a las doce horas, y en segunda convocatoria el 29 de mayo, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975.
- 2.º Reducción del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 3.º Rectificación de acuerdos económicos y sociales adoptados por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de abril.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Orense, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Conde Corbal.—4.988-C.

FORJAS DE AMOREBIETA, S. A.

Junta general ordinaria

El Administrador de la Sociedad convoca a los señores accionistas de Forjas de Amorebieta, S. A., a Junta general ordinaria para el próximo día 31 de mayo de 1976, a las diez horas de su mañana, en el domicilio social, calle Jaime Jáuregui, número 35, de Amorebieta, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria el siguiente día 1 de junio de 1976, a las diez horas de su mañana y en el mismo lugar, a fin

de adoptar los acuerdos que procedan, con arreglo a las disposiciones en vigor, deliberando y resolviendo sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y resultados, a fin de adoptar los acuerdos que procedan, según informe del Censor jurado de cuentas, relativo al ejercicio del año 1975, así como la gestión desarrollada por la gestión y dirección de la Empresa.

2. Ruegos y preguntas.

3. Apoderamiento para la ejecución de los acuerdos dimanantes de esta Junta general ordinaria.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general ordinaria.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En Amorebieta a 28 de abril de 1976.—Por «Forjas de Amorebieta, S. A.», el Administrador único, Miguel Olarra Ugartemendia.—5.031-C.

INMOBILIARIA DE MEJORAS URBANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Ratificación del nombramiento de Presidente de la Sociedad.

Asuntos varios.

El acto tendrá lugar el día 21 de mayo corriente, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Al tamirano, número 7.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.987-C.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA FERROVIARIA

Avisos oficiales

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social, Vía Augusta, 85, Barcelona, el día 22 de mayo del corriente año, a las diez horas, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1975.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1976.

3.º Aumento del capital social y modificación, en su caso, de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos.

4.º Delegación de facultades, si procede, para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

En el caso de que no se pudiera celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 24 del indicado mes de mayo, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre los mismos asuntos que constituyen el orden del día que ha quedado fijado.

Tendrán derecho de asistencia, según lo dispuesto en los Estatutos sociales los señores accionistas que, poseyendo cuan-

do menos cincuenta acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el domicilio social de esta Compañía o en una Entidad bancaria.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—4.992-C.

ECOPRIX, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, ha tomado el acuerdo de convocar la Junta general de accionistas para celebrarla el sábado día 22 de mayo de 1976, a las diecisiete horas, en los salones del hotel Almería, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 23 de mayo de 1976, a la misma hora y lugar.

Se someterá a deliberación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 1975.

Almería 30 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.450-D.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el despacho de Pelayo, 9, principal, el día 25 de mayo de 1976, a las diez horas; en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas después, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio, así como de la gestión social.

2.º Aplicación de beneficios, en su caso.

3.º Previsión para inversiones.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Secretario, Pablo Sancho Riera.—1.451-D.

PUBLICACIONES REUNIDAS, S. A.

(PURESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las doce horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Aragón, 390, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación estén inscritos en el libro de registro y hayan depositado sus títulos en la Caja social. A tal fin podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad;

calle Aragón, 390, siempre que lo soliciten con igual antelación mínima de cinco días.

Todo accionista con derecho a asistir a la Junta podrá asistir personalmente o por representante legal o voluntario en este último caso, emitiendo poder especial para esta Junta, que podrá ser la simple carta al Presidente si la firma le es conocida o está legitimada por fedatario.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, José Miguel Martínez Merino, Secretario.—1.458-D.

MULTIPUBLI, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las diecisiete horas, y en segunda, caso de no reunirse el quórum necesario para la primera, el siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle Aragón, 390, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta todos los accionistas que, con cinco días de antelación, estén inscritos en el libro registro y hayan depositado sus títulos en la Caja social. A tal fin podrán obtener la correspondiente tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle Aragón, 390, siempre que lo soliciten con igual antelación mínima de cinco días.

Todo accionista con derecho a asistir a la Junta podrá hacerlo personalmente o por representante legal o voluntario en este último caso, emitiendo poder especial para esta Junta, que podrá ser la simple carta al Presidente si la firma le es conocida o está legitimada por fedatario.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, José Miguel Martínez Merino, Consejero Secretario.—1.459-D.

INMUEBLES E INDUSTRIAS, S. A.

(ININSA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de mayo, a las diecinueve horas, y en segunda el siguiente día 26, a la misma hora, en las oficinas de la Entidad, calle Aragón, 390, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1975.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 8 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia a la mencionada Junta todos los accionistas que, con una antelación de cinco días por lo menos, hayan depositado en la Caja social sus títulos.

En el acto de depósito en la Caja social se entregará al accionista la papeleta de entrada a la Junta. Los accionistas podrán asistir personalmente o por medio de su representante legal o voluntario, en este caso por poder notarial o carta cuya fir-

ma sea conocida o esté legitimada por fedatario especial para esta Junta.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, José Miguel Martínez Merino, Consejero-Secretario.—1.463-D.

COMPANÍA DEL FERROCARRIL CANTABRICO, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de esta ciudad de Santander, plaza Porticada, sin número, en primera convocatoria, el día 21 de mayo próximo, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si así fuera preciso, a la misma hora del día 24, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975.
- 2.º Elección de señores Consejeros.
- 3.º Elección de censores de cuentas.
- 4.º Información y ratificación del contrato firmado en principio con la Administración a los efectos del pago por ésta de los bienes propiedad de la Sociedad de que aquélla ha tomado posesión.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Las papeletas de asistencia a la Junta se facilitarán en los Negociados de Valores de la oficina principal del Banco de Santander y de la Sucursal del Banco Español de Crédito en esta ciudad.

Santander, 30 de abril de 1976.—El Vicepresidente, en funciones de Presidente del Consejo de Administración, José Bañesteros Martínez.—5.032-C.

BINCA, S. A. DE INVERSIONES MOBILIARIAS

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de mayo de 1976, a las diecinueve horas, en el Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 1975.
2. Aplicación de resultados.
3. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado año.
4. Renovación de cargos del Consejo.
5. Designación de censores de cuentas.

Para el caso de que la Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 26 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo, Ventura Garcés Brusés.—5.039-C.

MONO-SERVICIO IBERICO, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en calle Doña Berenguela, número 8, de Córdoba, el próximo día 20 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, una hora después, en segunda, si fuese necesario, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, si procede.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975 y su aprobación, si procede.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Otros asuntos a tratar.

Córdoba, 23 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.997-C.

INDUSTRIAS NELSON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Juan de Mena, número 10, primero derecha, Madrid, el próximo día 21 de mayo de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Votaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones conforme a lo prevenido en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Arganda del Rey, 4 de mayo de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.001-C.

TUNCOVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Juan de Mena, número 10, primero derecha, Madrid, el próximo día 21 de mayo de 1976, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar al día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Votaciones.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones, conforme a lo prevenido en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.002-C.

SOCIEDAD AUXILIAR DEL PUERTO DE PASAJES, S. A.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Pasajes, edificio de Consignatarios, cuarta planta, el día 20 de mayo de 1976 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 21 de mayo de 1976, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura del balance, cuenta de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 1975.
- 2) Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3) Lectura y aprobación, si procede, de la correspondiente acta.
- 4) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5) Ruegos y preguntas.

Pasajes, 28 de abril de 1976.—Ignacio Artaza Damborenea, Vicepresidente del Consejo de Administración.—5.003-C.

COMPANÍA NACIONAL DE HILATURAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Balmes, 46, el día 25 de mayo de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en el propio lugar, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobar la gestión del Consejo y de la Dirección.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de abril de 1976.—El Secretario, F. Manchón.—5.044-C.

LA NORDICA COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 24 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria y cuentas del pasado ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juliá Solá.—1.461-D.

BISSEUIL Y HUET, S. A.

RENTERIA (GUIPUZCOA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las once horas del día 24 del corriente mes de mayo, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, gestión social, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1975.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 1 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, A. Bisseuil.—1.467-D.

EMPRESA CONSTRUCTORA CANTABRIA, S. A.

Urbanizadora General

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 22 de abril de 1976, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el próximo día 26 de mayo, a las doce horas treinta minutos de su mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle de Montalbán, 9, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1976.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—5.046-C.

REAL COMPAÑIA ASTURIANA DE MINAS, S. A.

Domicilio social: Place de la Liberté 12, 1000 Bruselas

Registro de Comercio de Bruselas: número 5153

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de mayo de 1976, a las once de la mañana, en el domicilio social, 12 Place de la Liberté, Bruselas, Bélgica.

Orden del día

1.º Informes del Consejo de Administración, del Colegio de Comisarios y del Comisario Revisor sobre el ejercicio 1975.

2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de los resultados.

4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario Revisor.

5.º Elecciones estatutarias.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general, los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea; es decir, antes del 18 de mayo de 1976.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

Banque Nagelmackers Fils et Cie.
Société Générale Alsacienne de Banque.
Banque de Paris et des Pays Bas Belgique.
Société Générale de Banque.
Banque Bruxelles Lambert.
Banque Degroof.
Kredietbank.

En España:

Banco Español de Crédito.
Banco Urquijo.

En Francia:

Crédit Commercial de France.
Société Générale pour favoriser le Commerce et l'Industrie.
Banque de Paris et des Pays Bas.
Banque de l'Indochine et de Suez.
Banque Nationale de Paris.
Crédit Lyonnais.
Crédit du Nord et Union Parisienne
Union Bancaire.
Banque Dupont.
Banque Belge (France) S. A.
Ferrier Lullin et Cie

Madrid, 30 de abril de 1976.—4.990-C.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 28

de mayo, en primera convocatoria, a las doce horas, y en domicilio social (General Mola, 43, sexta planta), o, como así procediese, en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y lugar señalados.

La Junta general ordinaria tratará el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de Resultados del ejercicio 1975, así como la gestión del Presidente-Administrador.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.

3.º Aprobación de acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Presidente-Administrador.—5.056-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA FINANCIERA E INVERSORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida de José Antonio, número 645, tercero, el próximo día 20, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social y demás documentos contables correspondientes al ejercicio del año 1975.

2.º Renovación o reelección de los cargos del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Presidente-Director general.—1.802-8.

CONCENTRADOS DE UVA, S. A. (CONUVA)

Anuncio - Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, el día 26 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, para en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de dichos, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975 y aplicación de resultados.

2. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.

3. Ratificación de nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.

4. Vacantes, producidas en el Consejo de Administración y, en su caso, provisión de las mismas.

5. Propuesta de ampliación del capital social y nueva redacción, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

6. Designación de accionistas censores de cuentas.

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Requena (Valencia), 29 de abril de 1976. El Presidente del Consejo de Administración, J. Antonio Mompó Ochoa.—1.808-13.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS VALCA, S. A.

MADRID

Apolonio Morales, 13 - H

Junta general ordinaria.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social arri-

ba indicado, para las nueve y media horas del día 20 de mayo de 1976, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio de 1975.

2.º Reparto de dividendo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1975.

4.º Confirmación de nombramientos de Consejeros de la Sociedad.

5.º Ruegos y preguntas.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas y capital para celebrar válidamente la Junta, se convoca, en segunda, para la misma hora del día 21 de mayo de 1976.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos sociales.

Madrid, 1 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.057-C.

CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar en sesión ordinaria y extraordinaria, en el domicilio social, en Barcelona, vía Augusta, 81, en primera convocatoria, el día 22 de mayo del corriente año, a las once treinta horas, para deliberar y tomar acuerdos, según el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975, así como la gestión del Consejo de Administración y sus miembros y de los directivos de la Empresa durante el año 1975.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1975.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Una vez agotados los asuntos del orden del día precedente, la Junta quedará constituida con carácter de extraordinaria, para deliberar y acordar sobre los siguientes extremos:

1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, en acciones ordinarias, hasta el límite determinado por el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y consiguiente adaptación del artículo 6.º de los Estatutos sociales, dejando previamente sin efecto, y en la parte no utilizada, la autorización vigente acordada por Junta general el 24 de mayo de 1975.

2.º Delegación de facultades para llevar a cumplimiento lo acordado por la Junta. Los documentos relativos a los expresados asuntos podrán ser examinados por los señores accionistas en el domicilio social, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta, según lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, los señores accionistas que, poseyendo diez o más acciones, se provean en el domicilio de la misma de la tarjeta de asistencia con cinco días de

antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Para el caso de que no se reúna con dicha antelación los mínimos legalmente exigidos para su constitución en primera convocatoria, se convoca en segunda convocatoria, para el día 24 de mayo, a la misma hora y en igual lugar, siendo valederas para la concurrencia a la reunión, en segunda convocatoria, las tarjetas expedidas para la primera, y además las que se expidan para la segunda a los señores accionistas que efectúen la inscripción de sus acciones con cinco días de antelación al señalado para la segunda convocatoria.

A todas las acciones presentes o representadas en la Junta se les abonará como indemnización por gastos de movilización de títulos la cantidad de diez pesetas por acción.

Barcelona, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—4.991-C.

TRANSPORTES PESA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las trece horas del día 20 de mayo de 1976, en el domicilio social de la Sociedad (barrio Ibaeta, garaje), en San Sebastián, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas correspondientes al ejercicio de 1975 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Ratificación de los nombramientos de los nuevos Consejeros por las vacantes habidas en el Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos sociales.

San, Sebastián, 28 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.466-D.

FERROLUZ CANARIAS, S. A.

Urbanización Industrial El Goro
Parcela, 98

TELDE

(LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo que determinan los Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria conforme al siguiente

Orden del día

a) Examen de la gestión del Consejo y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1975.

b) Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

c) Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

d) Lectura y aprobación del acta de la misma Junta, si procede.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el jueves día 24 de junio pró-

ximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Urbanización Industrial El Goro, Parcela, 98, de Telde (Las Palmas de Gran Canaria), y de no poder constituirse válidamente se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 25 de junio, en el lugar indicado.

Telde, 23 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.470-D.

INPLEX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Gloria, 7, de Hospitalet de Llobregat, el día 20 de mayo de 1976, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 21 de mayo de 1976, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance y Memoria del ejercicio de 1975, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Hospitalet de Llobregat, 28 de abril de 1976.—El Consejero-Secretario, Javier Linares Martínez.—1.799-5.

COMPONENTES CALZADOS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Compañía para el próximo día 21 de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Juan Güell, 186, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1. Disolución y liquidación de la Sociedad y nombramiento de liquidador, en su caso.

2. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de abril de 1976.—El Administrador.—1.800-5.

COMERCIAL PEGASO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado de conformidad con las facultades que le confieren el artículo 20 de los Estatutos sociales y el 53 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo, a las diecinueve horas, en el domicilio social de la Empresa, calle de General Sanjurjo, 2, en primera convocatoria, y en su defecto, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

II. Distribución de beneficios.

III. Reelección de señores Consejeros.

IV. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1976.

V. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.058-C.

GRANEROS DE FUERTEVENTURA, S. A. (GRAFUSA)

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta Compañía y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo de 1976, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en las oficinas de esta Compañía, Almirante Lallemand, sin número, Puerto del Rosario, Fuerteventura, y al siguiente día, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria. La Junta general tendrá por objeto tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

2.º Examen y aprobación, si procediere, del balance y cuentas del ejercicio económico 1975.

3.º Propuesta distribución del beneficio.

4.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

5.º Renovación de cargos de Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1976.

7.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Etala Herrera.—1.473-D.

LA PALMA DEVELOPMENT COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA

Reducción de capital

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 1 de mayo de 1976 acordó reducir el capital social a la cifra de 7.850.500 pesetas, redistribuyéndose en 31.402 acciones de 250 pesetas de valor nominal cada una. La reducción tendrá lugar mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes, equivalentes a la cantidad de 2.149.500 pesetas y la restitución a los accionistas de 2.500.000 pesetas en proporción a sus respectivas aportaciones.

La Palma (Isla de la Palma), 2 de mayo de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, P. E. Smith.—5.053-C.

1.º 5-5-1976

HILATURAS GOSSYPIUM, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinarias que a continuación se indican, que se celebrarán en esta ciudad (Avenida del Generalísimo Franco, número 477, «Torre de Barcelona»), el día 24 de mayo próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, al siguiente día, en segunda convocatoria, a las horas que seguidamente se expresan:

A las doce horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, con el siguiente

Orden del día

Cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales y renovación parcial del Consejo de Administración.

A las doce treinta horas: Junta general ordinaria de accionistas, con el siguiente

Orden del día

Cumplimiento de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 29 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—1.462-D.

FILO, S. A.

Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que a partir del día 10 de mayo próximo, y por acuerdo del Consejo de Administración, se hará efectivo contra cupón número 8 de las acciones el importe correspondiente al dividendo, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1975, de la siguiente forma:

| Acciones número | Impuesto bruto — Pesetas | Impuesto rentas capital | | Impuesto neto — Pesetas |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------------|
| | | Recargo 15 % | Recargo 10 % | |
| 1 al 607.500 | 30 | 4,50 | 0,45 | 25,05 |
| 607.501 al 729.000 | 15 | 2,25 | 0,225 | 12,525 |

La efectividad del cobro de dicho dividendo podrá llevarse a cabo en la Confederación Española de Cajas de Ahorro de Madrid, así como en las oficinas principales de los siguientes Bancos en Barcelona: Mercantil e Industrial, Santander, Popular Español, Sabadell, Europa, Comercial Español e Industrial del Mediterráneo.

Barcelona, 4 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—5.043-C.

ALMACENES LA FE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 13 de mayo, a las diecinueve y treinta horas, y a la misma hora del siguiente día 14, en segunda, si fuera necesario, en el domicilio social de Calvo Sotelo, 36, cuarto, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio de 1975, así como acuerdo de la distribución de beneficios y aprobación de la gestión social.
- 2.º Confirmación o renovación de los miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Riera Fernández.—1.472-D.

VAPORES COSTEROS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 24 de mayo de 1976, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 73-A, octava, de esta ciudad, y en segunda convocatoria el día 25 de mayo de 1976, a la misma hora y domicilio, para someter a su aprobación el balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1975, propuesta de ampliación de capital, así como cambio de censores de cuentas y cese de Consejeros, según lo establecido en los Estatutos.

Madrid, 29 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.965-C.

EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 de mayo, en primera convocatoria, a las once horas y en su domicilio social (General Mola, 48, sexta planta), o, como así procediese, en segunda convocatoria, el día 31, a la misma hora y lugar señalados.

La Junta general ordinaria tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de resultados del ejercicio 1975, así como la gestión del Presidente-Administrador.

- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 3.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Presidente-Administrador.—5.055-C.

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Goya, número 47, de Madrid, el próximo día 25 de mayo, a las once horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1975.
- 2.º Informe del señor Presidente.
- 3.º Propuesta de aplicación del resultado económico.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1976.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta será personal o mediante representación por escrito conferida a otro accionista.

Madrid, 28 de abril de 1976.—Por el Consejo de Administración, Celso Hernández Santos, Secretario del Consejo de Administración.—5.054-C.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Convocatoria de la Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, ha dispuesto la celebración de la Junta general ordinaria, a la que se convoca a todos los señores accionistas mediante la presente comunicación, para el próximo día 28 de mayo, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 29 del mismo mes, a igual hora, en segunda. En ambos casos la Junta tendrá lugar en el cine «Filarmónica», calle Marqués del Puerto, número 2, de Bilbao.

El orden del día a desarrollar será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1975, así como de la propuesta de distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo.

- 2.º Dividendo 1975.
- 3.º Renovación o, en su caso, reelección estatutaria de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos miembros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1976, titulares y suplentes.

5.º Ampliación de capital en la cuantía necesaria para atender a la conversión de obligaciones en acciones y delegación de la ejecución de este acuerdo en el Consejo de Administración.

6.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, anulando previamente la parte no ejecutada de la autorización concedida por la Junta general celebrada el año anterior.

7.º Aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas, cualquiera que sea el número de acciones que posean, debiendo, para hacer uso de este derecho, depositar en las oficinas de la Sociedad, en el edificio «Albia 2», planta sexta, calle de San Vicente, sin número, Bilbao, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, las acciones de las que sean titulares o los resguardos de los establecimientos de crédito en que las tuvieran depositadas o las tarjetas que con tal fin reciban de los citados establecimientos.

Al objeto de evitar molestias a los señores accionistas, con la máxima antelación posible se anunciará oportunamente si la Junta habrá de tener lugar en primera o segunda convocatoria.

Bilbao, 30 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Aresti y Ortiz.—5.059-C.

HEREDEROS DE GOMEZ-TEJEDOR, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de mayo de 1976, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle San Dalmacio, sin número, Zona Industrial de Villaverde), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1975.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1976.—La Presidente del Consejo de Administración, Carmen Chinchilla Moreno.—5.052-C.

ASOCIACION DE CRIADORES-EXPORTADORES DE VINOS DE LEVANTE, S. A.

VALENCIA

Anuncio-convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta general ordinaria de la Sociedad tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 de mayo de 1976 y hora de las dieciocho, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 26 de dichos, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1975.
2. Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el propio ejercicio.
3. Estatutaria renovación parcial del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas.

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Valencia, 27 de abril de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración, José Hernández Iranzo.—1.809-13.

**LABORATORIOS GURRUCHAGA, S. A.
(LAGUSA)**

Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en los salones de «Aitana, S. A.», avenida Generalísimo, número 42, el día 22 de mayo, a las doce y media horas, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informes de los señores censores de cuentas, referente todo ello al ejercicio de 1975.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Acuerdo en consecuencia.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1976.

6.º Aprobación del acta de la Junta.

Finalizada dicha Junta, y sin interrupción, se celebrará Junta general extraordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 4.º, 9.º, 11 y 17 de los Estatutos de la Sociedad.

2.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si dichas Juntas no pudieran celebrarse en primera convocatoria por no reunir las condiciones exigidas por la Ley, tendrá lugar el día 24 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 3 de mayo de 1976.—El Consejo de Administración.—1.798-5.

FERMO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de «Fermo, S. A.», que se celebrará el próximo día 3 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Alcobendas (Madrid), polígono industrial, en primera convocatoria, y al siguiente día 4, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1975.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Aprobación de la gestión social durante el ejercicio de 1975.

5.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

7.º Ruegos y preguntas.

Alcobendas, 19 de abril de 1976.—El Consejo de Administración.—4.739-C.

ERNESTO BAUMANN, S. A.

VICH

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de mayo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día 31 del mismo mes, a las dieciocho horas, en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Roda, sin número, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas y balance, y distribución de beneficios, referentes al ejercicio de 1975, y balance regularizado conforme al Decreto-ley 12/1973.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En cuanto al derecho de asistencia a la Junta, se estará a lo establecido en los Estatutos sociales.

Vich, 26 de abril de 1976.—Un Administrador, Andrés Colomer Munmany.—4.785-C.

AGRICOLA DEL HIDALGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en primera convocatoria el día 25 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social en Barcelona, calle Modolell, 49, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y eventual aprobación del balance de situación, cuenta de resultados y Memoria del Consejo, referidos al ejercicio 1975.

2.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo.

3.º Acuerdo sobre aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

5.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar y con idéntico orden del día.

Barcelona, 27 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo, José María Pujadas Forgas.—4.789-C.

SARBO-EUROPLASTIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Tercio Nuestra Señora Montserrat, número 17, 1.º, de San Adrián de Besós, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión social del ejercicio de 1975.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

San Adrián, 26 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo, Delfín Sabadell Roger.—1.386-D.

MANUFACTURAS MAGINA, S. A.

Industria del mueble

HUELMA (JAÉN)

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 30 de mayo de 1976, a las once horas del día siguiente, en la misma, sito en carretera nacional Córdoba-Almería, punto kilométrico 159, Huelma (Jaén), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las once horas del día siguiente, en el mismo lugar, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria y balance.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.

Huelma, 21 de abril de 1976.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel del Moral Berbel.—1.389-D.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas.
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).